

# JUNTA DE GOBIERNO

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 27 DE FEBRERO DE 2023 dictó DECRETO con número 559/2023 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día 1 DE MARZO DE 2023, a las 9,00 horas, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

## ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- 88/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.





#### **DESARROLLO URBANO**

PUNTO SEGUNDO.- 89/23 URBANISMO: APROBACIÓN PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE PARCELA DOTACIONAL EN POLIGONO INDUSTRIAL SUR, C/ DEL ORO Nº 55. (6157/22)

**PUNTO** TERCERO.-90/23 **URBANISMO: CONVENIO** DF COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO Y LA EMPRESA MARIANO GARCIA HERMANOS S.A. PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA EN C/ DEL ORO Nº 55. (4650/23)

#### CONTRATACIÓN

PUNTO CUARTO.- 91/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 3 DE LAS OBRAS DE OPERACIÓN ASFALTO VARIAS CALLES 2022. (2538/23)

PUNTO QUINTO.- 92/23 CONTRATACIÓN: PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFECTUOSO DE LAS PRESTACIÓNES DEL CONTRATO DEL "SERVICIO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS ATRACCIONES NAVIDEÑAS". (16135/22)

#### **SECRETARÍA GENERAL**

PUNTO SEXTO.- 93/23 SECRETARÍA: RESOLUCIÓN EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS CORPORALES POR CAÍDA DE LA TIROLINA DEL PARQUE DE LOS HÉROES. (24558/22)





PUNTO SÉPTIMO.- 94/23 ASUNTOS GENERALES: CONCESIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL. (3128/23)

### **CONCEJALÍAS DELEGADAS**

**PUNTO** OCTAVO.-95/23 CONCEJALÍA DE SANIDAD: JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DEFENSORA DE ANIMALES ABANDONADOS (ADAAC) AÑO 2022. (2311/22)

PUNTO NOVENO.- 96/23 CONCEJALÍA DE POLÍTICA SOCIAL, MAYORES E IGUALDAD: CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD DE MADRID, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA Y OTROS PROGRAMAS POR LOS SERVICIOS SOCIALES DE LAS ENTIDADES LOCALES PARA EL AÑO 2023. (22581/22)

PUNTO DÉCIMO.- 97/23 CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO: PRÁCTICAS A REALIZAR CON EL COLEGIO SALESIANOS EL PILAR DE SOTO DEL REAL. (CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN). (4221/23)

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- 98/23 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: APROBACIÓN OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2023. (2468/23)

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- 99/23 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA REFERENTE AL PROCESO SELECTIVO CONCURSO OPOSICIÓN PARA CUBRIR TRES PLAZAS VACANTES DE TRABAJADOR SOCIAL. (986/22)



# **PUNTO DÉCIMO TERCERO.-** ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.¹ EL SECRETARIO GENERAL, Firma, fecha y CSV al margen

 $<sup>^{\</sup>rm 1}$  La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

